



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 170 De Lunes, 4 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720210031500	Ejecutivo	Manuel Domingo Rojano Ruiz	Promosalud Del Sinu Ltda	01/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Avocar El Conocimiento De La Presente Demanda. Segundo: Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda, A Fin De Que La Parte Demandante Adecue A La Técnica Laboral La Misma En Los Términos Señalados Anteriormente, Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De La Presente Providencia.

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 4 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

68e7bea9-c027-40f1-885d-82fc77edd07f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 170 De Lunes, 4 De Octubre De 2021



					Tercero: Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanada, Hágase La Devolución Al Demandante De Dicha Demanda Con Todos Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose.
08001310500720210034100	Ordinario	Carlos Rivera Velez	Sodetrans S.A.	01/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite La Demanda Y Se Ordena Notificar
08001310500720210033800	Ordinario	Idelfonso Beleño Hidalgo	Industrias Metalmad De Colombia Sas	01/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Mantiene En Secretaria Por Cinco Días Para Subsanar

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 4 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

68e7bea9-c027-40f1-885d-82fc77edd07f